



OFICIO N° 118202
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 08 de septiembre de 2025

El Diputado señor ANDRÉS CELIS MONTT, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la cantidad de denuncias que ha recepcionado en relación con los cobros abusivos de estacionamientos, desde el 2023 hasta la fecha. Asimismo, remita los criterios normativos y de jurisprudencia administrativa atinentes a este tópico, junto con lo resuelto por los tribunales de justicia en esta materia, durante el 2025, en controversias en donde haya sido parte.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DEL CONSUMIDOR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 1BA8A07C1294625C



OFICIO DE INFORMACIÓN

De: H. Diputado Andrés Celis Montt

A: **Andrés Herrera Troncoso**
Director Nacional
Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC)

De conformidad a lo previsto en el artículo 10 de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, así como a lo previsto en el número 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República, solicito de su institución la siguiente información:

En relación con las múltiples denuncias vinculadas a cobros abusivos por el uso de estacionamiento, en centros comerciales, clínicas, supermercados y otros establecimientos que cuentan con este servicio, solicito de su entidad me remita información sobre el número de denuncias decepcionadas por el servicio que usted dirige en relación a este punto durante los años 2023, 2024 y 2025.

Adicionalmente solicito, remisión de los criterios normativos y jurisprudencia de su institución en relación a este tema y lo que han resuelto los tribunales en la materia durante el último año en aquellos procedimientos en los que el servicio ha sido parte.

ANDRÉS CELIS MONTT
H. Diputado de la República

ACM/PCA/vcf

Distribución:

- Destinatario
- Archivo digital Oficina Parlamentaria H. Diputado Andrés Celis Montt

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ANDRÉS CELIS M.

